

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****658**      *CORRECTORES VITAMÍNICOS, S.A.*

En virtud del mandato establecido en el Auto emitido por el titular del Juzgado de lo Mercantil de Lleida en el sí del procedimiento de jurisdicción voluntaria 368/2010, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 21 de febrero de 2011, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Lleida, Pla de Gualda, sin número (Partida Cunillas, 14), y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Censura de la gestión social.

Cuarto.- Cese y nombramiento de un nuevo órgano de administración de la compañía. En caso de modificación del régimen de administración por nombramiento de un órgano de administración distinto al de consejo de administración, consecuente modificación para sustituir o eliminar las menciones al mismo en los artículos 10, 18 y 22 de los estatutos sociales, así como dejar sin contenido los artículos 21 y 23, por tratarse de artículos referidos exclusivamente a la figura del consejo de administración.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

Lleida, 27 de diciembre de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, don Arturo Acacio Rica.

ID: A110000671-1